

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)** fue de 603,649.0 miles de pesos, cifra inferior en 5.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (32.2%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor en 5.3% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 9.7% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Los pagos por concepto de remuneraciones por sueldos, cuotas de seguridad social y otras prestaciones resultaron inferiores a lo programado originalmente, permitiendo cubrir las prestaciones establecidas.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 32.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 58.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la utilización al mínimo indispensable en las adquisiciones de materias primas; como productos químicos, materiales de construcción, herramientas, refacciones y accesorios menores, requeridos para dotar de insumos necesarios a las áreas del INSUS, que les permitió atender con eficiencia a las actividades institucionales asignadas.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 29.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos orientados en la contratación de los servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, entre otros.
- En **Subsidios** el gasto pagado fue superior en un 29.7% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de la ampliación líquida otorgada durante el ejercicio al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), mismo que no contaba con presupuesto originalmente, dicha ampliación representó 160 acuerdos de liberación otorgados, por otra parte, el Programa para Regularizar Asentamientos Humanos (PRAH) otorgó 5,379 acuerdos de liberación, mismos que coadyuvaron en la obtención de la certeza jurídica en la tenencia de la tierra a favor de la población de escasos recursos, así como a servicios públicos.

- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 84.7% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por la mayor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto derivado de resoluciones jurídicas, así como a las erogaciones por cuenta de terceros.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se reflejó un monto de 209.9 miles de pesos, que se explica de la manera siguiente:

- En **Otros de inversión** se observa un importe de 209.9 miles de pesos debido a las operaciones ajenas esencialmente por Erogaciones Recuperables del ejercicio 2023 por concepto de gastos a comprobar.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

Durante 2023 el gasto pagado por el INSUS fue a través de dos **finalidades** *Gobierno y Desarrollo Social*; la primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda **función** *Vivienda y Servicios a la Comunidad*.

- La **finalidad Gobierno** concentró 0.7% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró una reducción de 4.4% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función en el INSUS se realizaron trabajos administrativos y de auditorías para el control y seguimiento de las erogaciones y actividades desarrolladas durante el ejercicio.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró 99.3% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró una reducción de 5.3% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Vivienda y Servicios a la Comunidad** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Esta función contempla las actividades sustantivas del Instituto, se realizaron trabajos de campo para el levantamiento de las Cédulas de Información de Vivienda para llevar a cabo el otorgamiento del subsidio del Programa para Regularizar Asentamientos Humanos y Programa de Mejoramiento Urbano. Asimismo, se trabajó en la captación de nuevos contratos de manera directa y recuperación de cartera vencida.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que al cierre del ejercicio 2023 el INSUS realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		31	4,668,227.0
QDV	Instituto Nacional del Suelo Sustentable	31	4,668,227.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Total			348,128,550.2	36,413,953.0	14,312,090.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			54,859,878.1	5,062,893.0	0.0
Dirección General	1,879,476.0	1,879,476.0	2,042,959.3	208,831.0	0.0
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección de Área	991,944.0	991,944.0	17,948,522.5	1,677,330.0	0.0
Subdirección de Área	619,524.0	619,524.0	12,912,235.9	1,177,404.0	0.0
Jefatura de Departamento	318,696.0	318,696.0	21,956,160.4	1,999,328.0	0.0
Enlace (grupo P o equivalente)			15,431,722.7	1,178,786.0	0.0
Operativo			277,836,949.4	30,172,274.0	14,312,090.0
Base	127,173.1	157,522.1	242,036,950.6	28,256,358.0	12,732,890.0
Confianza	127,173.1	175,558.9	35,799,898.8	1,915,916.0	1,579,200.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional del Suelo Sustentable.